

**Peñín, José**

*21 cartas de Teresa Carreño a Guzmán Blanco*

Revista del Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega”

Nº 13, 1994

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Peñín, José. “21 cartas de Teresa Carreño a Guzmán Blanco” [en línea]. Revista del Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega”, 13 (1994). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=Revistas&d=21-cartas-teresa-carreno> [Fecha de consulta:.....]

## 21 CARTAS DE TERESA CARREÑO A GUZMAN BLANCO

José PENIN <sup>1</sup>

PRESENTAMOS AQUÍ TEXTUALMENTE 21 CARTAS DIRIGIDAS POR LA EXCEPCIONAL PIANISTA VENEZOLANA TERESA CARREÑO A ANTONIO GUZMÁN BLANCO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA POR TRES PERÍODOS CONSTITUCIONALES (SEPTENIO 1870-1877; QUINQUENIO 1879-1884; BIENIO 1886-1888). ASIMISMO, EL PROYECTO "BASES PRELIMINARES PARA LA FUNDACIÓN EN VENEZUELA DE UN CONSERVATORIO DE MÚSICA Y ESCUELA DRAMÁTICA", QUE TERESA CARREÑO PRESENTA AL MANDATARIO, AL CUAL HACE REFERENCIA EN UNA DE LAS CARTAS. LOS ORIGINALES DE ESTA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRAN EN LOS FONDOS DE LA FUNDACIÓN JOHN BOULTON DE CARACAS. AGRADECIMOS AL SR. ALFREDO BOULTON EL PERMITIRNOS PUBLICAR ESTA EXTRAORDINARIA DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO AL SR. JUAN JARAMILLO Y DEMÁS PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN POR EL TRATO DEFERENTE QUE NOS BRINDARON MIENTRAS HICIMOS LA COMPULSA GENERAL DE ESE ARCHIVO.

Destacan las últimas doce cartas donde se recogen los sinsabores de esos meses pasados por la artista en Caracas, al frente de una compañía de ópera contratada por ella y su esposo Tagliapietra en Estados Unidos e Italia para realizar la temporada de ópera del año 1887 en el Teatro Guzmán Blanco (hoy Teatro Municipal de Caracas). Este último lote de cartas es de gran importancia, porque nos da la versión de los desafortunados hechos y su desenlace vivido por la artista en su patria y contados por la misma protagonista, que no siempre coinciden en los detalles con los avisos e informaciones que aparecieron en la prensa local de aquellos días, o con la versión un tanto novelada que recogió su primera gran biógrafa, discípula y admiradora Martha Milinowski, y que refirieron después otros autores como José Antonio Calcaño.

Las cartas hablan por sí solas. En un lenguaje directo, sencillo, Teresa Carreño se dirige al mandatario como su tabla de salvación casi siempre en el momento extremo, cuando la situación -especialmente económica- no tiene otro remedio, o para aclarar alguna crítica o imputación. A pesar de las formalidades de la época, Teresa Carreño es parca y se limita a aquellos hechos imprescindibles. No cae en halagos y adulaciones tan comunes en la correspondencia a Guzmán Blanco, que hemos podido leer en este archivo de la Fundación Boulton. Las

cartas van directamente al asunto en cuestión, con una preocupación permanente de no molestar a su destinatario, concedora de la intensa actividad del mandatario de la que dicen mucho estos fondos, donde por cierto, solamente se conserva una parte de la voluminosa documentación personal de este presidente tan discutido y cuestionado, pero que produjo cambios sustanciales en Venezuela.

Un cierto tono de familiaridad se desprende también de ellas. La palabra "amigo" está siempre presente en el saludo y en la despedida: "Mi querido amigo y protector", "*Mi estimado y querido protector y amigo*", etc., así como "*créame siempre su muy afectísima y amiga*", "*y agradecida amiga*", "*llenarán eternamente el corazón de su amiga*", etc. También este mismo tono de amistad se refleja en su firma. Solamente en las dos primeras cartas estampa su nombre completo, después, firma simplemente *Teresita*.

Los originales están en buen estado de conservación, escritos en tinta morada y en papel de tamaño 22,5 x 17,5 cm. doblado por la mitad. Comienza la escritura en forma vertical en la primera cara, manteniendo el dobléz a la izquierda, pasando a la que sería la tercera cara, mientras que luego escribirá la que será la segunda cara, pero cambiando la dirección de la escritura en forma apaisada, comenzando pegado al dobléz, o parte interna de la hoja. Si necesita más espacio, termina la carta en la cuarta cara, pero volviendo a una escritura vertical. La letra es del tipo redondilla, muy clara para leer. Tanto su ortografía como su redacción (excepto algún detalle como la palabra Carácas con la letra a acentuada), demuestran un dominio perfecto del idioma castellano, a pesar de que ella se ausenta del país siendo una niña de ocho años (1862) y tener como idiomas principales en su desenvolvimiento social el francés, inglés y el alemán. Sin duda, el castellano fue su idioma en el ambiente familiar.

Presentamos el material en orden cronológico, porque así de él se irá desprendiendo en forma lógica el hilo de los acontecimientos. Evidentemente faltan algunas misivas que podrían aclarar ciertas incógnitas, pero aún así, se reafirman por boca de la artista aspectos e informaciones ya recogidos en la bibliografía publicada

sobre ella, así como corrige algunos o aporta otros no conocidos hasta ahora.

Teresa Carreño nace en Caracas el 22 de diciembre de 1853 y se va del país con su familia en 1862. Sólo regresará a Venezuela en 1885, siendo ya una pianista consagrada. Da sus primeros conciertos de nuevo en su patria el 27 de octubre y 10 de noviembre en Caracas, para luego hacer otras presentaciones en la Guaira, Puerto Cabello, Valencia, Villa de Cura, Maracaibo, Ciudad Bolívar y algunas islas del Caribe. El viaje se demora más de lo proyectado, como se lo relata en una carta del 1° de febrero de 1886 a su amiga Carolina Keating Reed: *"Te sorprenderá ver cuánto más nos hemos quedado aquí de lo que proyectamos, pero como las cosas se presentaron tan bien, determinamos quedarnos por estos lados por el resto de la temporada"* (M. Milinowski, pp. 165-166). Es verdad que este primer viaje en un balance general fue positivo, pues los dimes y diretes de que fue objeto en su vida personal (venía casada por segunda vez a una ciudad provinciana y tradicionalista), no dejaban de ser pequeñas cosas de una sociedad doméstica.

Parte de las razones que la hacen quedarse por más tiempo asoman en la correspondencia con Guzmán Blanco que aquí presentamos. En la primera de las cartas -mientras todavía el General está en París -además de señalar que su viaje a Venezuela fue causado *"por la salud de mi esposo a quien los médicos aconsejaron emprendiese, por ver si el clima lo curaba"* (carta n° 1), se declara una de sus más *"sinceras y ardientes admiradoras"* y detiene su vuelta a los Estados Unidos *"para encontrarme aquí -dice- en ese tiempo tan deseado por todo amante de la Patria para tomar mi pequeña parte en el regocijo de toda la nación"*. Esos deseos de Teresita de colaborar con el gobierno de Guzmán Blanco en su tarea de hacer de Caracas una "petit Paris", promoviendo la cultura como parte sustancial de esa transformación, vuelve a aparecer en la carta n° 2, donde le remite *"el trabajo que usted me dio ayer, con el presupuesto"*, y que es el proyecto o "Bases preliminares para la fundación en Venezuela de un Conservatorio de música y Escuela dramática".

Evidentemente Teresa Carreño está dispuesta a quedarse en Caracas, pues se propone como directora de esa institución. Lamentablemente Guzmán Blanco le contesta ocho días después en forma negativa, por no disponer de "*la renta indispensable para su existencia*". Su amor por Venezuela y su interés por aportar a su desarrollo y disfrutar de los valles y montañas que la vieron nacer, se verá frustrado. Una resolución apremia, pues su posición es en extremo violenta, "*habiendo sufrido nosotros -dice- grandes pérdidas, durante nuestro viaje aquí*" (carta n° 2). Guzmán Blanco le ofrece otra alternativa: organizar la próxima temporada de ópera.

Estamos ya en octubre de 1886. En noviembre viaja a Nueva York junto con su esposo y desde allí le escribe al General las cartas n°s. 4, 5 y 6, todas relacionadas con el objeto del viaje: la contratación de una compañía de ópera para la temporada en el Teatro Guzmán Blanco, que debería iniciarse a comienzos del año siguiente. A pesar de estar en plena temporada de invierno y las principales figuras ya contratadas, Teresa Carreño logra formar una compañía, con lo que su esposo contratará en Italia. Por supuesto que el conjunto no llenará todas las expectativas del público caraqueño, un tanto desestimado en sus gustos como podría parecer a primera vista. En cuanto a su hermano Manuel, que había hecho hasta el momento el papel de "agente" de la artista y que anuncia en la prensa su viaje inmediato (20 de octubre) a Nueva York, parece que no lo hizo, pues en la carta n° 3 del 11 de noviembre, Teresa le pide a Guzmán Blanco trabajo para él y en las cartas n° 5 y 6 hace alusión a él como residenciado en Caracas, lo que desdice o al menos acorta lo de su viaje a Nueva York para preparar los conciertos de su hermana, como se podría deducir de las fuentes hemerográficas que recoge Mario Milanca en la *Gira caraqueña*, p. 28.

En febrero de 1887 está ya en Caracas y comienza el calvario al frente de esta empresa, una faceta, por cierto, que por primera vez emprende en su vida. En la carta n° 7 le suplica la exoneración de los impuestos de aduana de los materiales que trae para el montaje de las óperas. Para los primeros días de marzo todo está listo para dar inicio a la temporada, con el montaje de *Un ballo in maschera* (5 de marzo). Pronto empezaron las cartas anónimas, las amenazas, las ofensas, las críticas

despiadadas, los insultos personales... que llevan a que su esposo Giovanni Tagliapietra se retire de la escena en carta pública. De esta guerra contra la compañía se hace eco Teresa en la carta n° 9: "*Yo me he encontrado aquí con una enemistad en varias personas, tan grande e incomprensible, que a pesar del mérito incontestable de la compañía (mérito que el público que ha asistido a las óperas, como también los periódicos serios y aficionados, han reconocido unánimemente) están trabajando día y noche para hacerme romper la compañía y quedar mal ante el público y los artistas que he traído. Yo no sé a que atribuir esta guerra que se me hace, pues no sé en qué manera merezca yo ésto, como también los insultos personales que se me hacen por la prensa a cada paso*". Esta guerra da sus frutos, pues el director de la orquesta Fernando Rachelle acusa una supuesta enfermedad y ella misma tiene que encargarse de su dirección. Por problemas con los artistas habrá que suspender funciones ... la asistencia del público es poca y ni se recauda el dinero suficiente para cubrir los gastos ... Teresita tendrá que recurrir una y otra vez desesperada ante su "protector y amigo" (cartas n° 10, 11 y 12) y siempre encontrará en él la solución.

Especial interés tiene ante este descalabro de la temporada, la carta n° 12, donde además de entender que toda la "guerra" se debió a razones políticas ("*aquellas personas celosas de mí por el honor que Ud. me hizo dándome la preferencia para traer la Compañía y enemigas del orden y del país*"), da cuenta al presidente en qué gastó el dinero dado por él como subvención, así como también le propone le preste dinero para sufragar los gastos para pasajes de 36 personas a Nueva York y 11 a Italia más equipaje, a cambio de lo cual pone como garantía el vestuario comprado en Europa, las músicas y otros enseres, mientras pueda pagar el préstamo con su trabajo y el de su esposo, a su regreso a los Estados Unidos. Guzmán Blanco ordenará la compra de esos materiales (carta n° 13), y así una vez más sacar a Teresita de la engorrosa posición en que se encontraba. Esto desdice lo que se recoge en la bibliografía existente sobre Teresa Carreño, tanto en cuanto al monto, como también a la manera como sus pertenencias quedan en el país. Según Martha Milinowski, p. 176, y que luego repetirán otros autores, "el gobierno compró las propiedades de la desbandada compañía de ópera por 20.000 bolíva-

res". Inclusive se ha interpretado que en esas pertenencias estaba incluido su piano Weber (J. A. Calcaño, por ejemplo), que como se puede ver en cartas posteriores, sin detallar cómo se queda, no es con este primer lote de pertenencias, pues en las últimas cartas de este año 1887 nos relata la pianista que lo tiene embargado por un problema judicial. Como veremos, tampoco la Compañía se dispersa el 16 de abril de 1887, como se anuncia en la prensa capitalina: "Para Nueva York han partido hoy en el vapor Philadelphia 33 personas de la Compañía de ópera italiana" (M. Milanca, 1986:56). Y es que Teresa Carreño escribe a Guzmán Blanco el 23 de abril en los siguientes términos: "*Como verá Ud. me encuentro ya sin recursos, teniendo que pagar esta noche la semana que se vence para los artistas sin saber cómo hacerlo y sin saber cómo salvar mi nombre, si no cumplo con mis compromisos, y habiendo perdido la esperanza que tenía de que las entradas mejoraran después de la Cuaresma, pues de lo contrario han sido peores en estos días pasados*". Es más, dice que los contratos por dos meses terminan el día 5 de marzo e incluían, después de esta fecha, el pago del pasaje de regreso a Nueva York para 36 personas, sin contar los artistas que deberían regresar a Italia donde fueron contratados. Estos datos aportados en las cartas aclaran definitivamente el número de artistas contratados para la Compañía y desmienten la cifra de 33 integrantes que vienen del exterior y que recoge la prensa y a partir de aquí la bibliografía de nuestra pianista. Evidentemente las informaciones hemerográficas son buenos indicativos, pero nunca fuentes documentales definitivas.

Aunque Teresa se despide de Guzmán Blanco en la carta del 5 de mayo de 1887, pues pensaba viajar dos días después, sin embargo, todavía permanecerá por un par de meses en el país. Un problema judicial con la *prima donna* de la compañía, Adela Aimery de Histar, quien había demandado a Teresa Carreño ante el Juez de Primera Instancia, señor Tomás Lander, llegó al extremo de embargarle el piano Weber y a prohibirle la salida del país. De nuevo recurre a su protector y amigo, que no solo se deduce interviene ante el Juez, sino también le da mil pesos (carta n° 18) para que pueda salir del país. Como se ve en esta carta todavía en el mes de agosto Teresa está en Caracas, por lo que se desdice la fecha recogida en algunos autores (J. Calcaño, 1930:381)

de que "en mayo partieron todos para Alemania". Tampoco fue para Alemania. En el periódico *El Siglo* del 18 de agosto de 1887, aparece una nota donde "Teresa Carreño de Tagliapietra y su esposo Giovanni Tagliapietra se despiden de sus amigos y les piden órdenes para Norte América, no haciéndolo personalmente por la premura del viaje".

Las tres últimas cartas (n<sup>os</sup>. 19, 20 y 21) de este corpus epistolar de la Fundación Boulton, son de carácter personal, las dos primeras fechadas en París y la última en Berlín y las tres ya de 1889. Ellas nos dicen que la amistad continuó más allá de aquellos abrumadores días caraqueños.

. . . . .

Carta n° 1.

*Caracas, Enero 28 de/86*

*Señor General Guzmán Blanco  
París*

*Muy estimado Señor General*

*Me permito dirigir a Ud. estas líneas saludando respetuosamente tanto a Ud. como a su muy estimable familia, y agradeciendo a Uds. mi permanencia en mi país y mis humildes servicios durante este estadía en Venezuela.*

*He sentido infinito que mi viaje aquí, causado por la salud de mi esposo (a quien los médicos aconsejaron lo emprendiese por ver si el clima lo curaba), haya tenido lugar durante la ausencia de Ud. a quien tanto he deseado tener el honor de conocer, siendo como soy, del genio de Ud., una de sus más sinceras y ardientes admiradoras y habiéndome hecho creer que Ud., encuchando los votos de los Venezolanos, regresará dentro de poco a Venezuela, he detenido mi vuelta a los Estados Unidos para encontrarme aquí en ese tiempo tan deseado por todo amante de la Patria, y de tomar yo mi pequeña parte en el regocijo de la República.*

Suplico a Ud. se sirva presentar mis saludos a su Señora esposa y familia y permitirme quedar de Ud. su admiradora y compatriota.

TERESA CARREÑO

Carta n° 2.

Caracas, Octubre 4 de/86

Señor General Guzmán Blanco  
xa.xa.xa.  
Presente

Mi estimado General y amigo

Tengo el honor de remitirle el trabajo que Ud. me dio ayer, con el presupuesto. Yo he hecho un cálculo aproximado de lo que creo serán los gastos del Conservatorio y sujeto a mis limitadas aptitudes.

Los gastos para anuncios que he puesto parecerán, quizás, algo subidos, pero he pensado que un Conservatorio fundado por un hombre tan ilustre como Guzmán Blanco y tan justamente célebre en el mundo entero y del cual toda la América Española con tanta razón se enorgullece, y que también estando dirigido por un artista que ha corrido por la buena suerte de ser bastante conocido en esas Repúblicas, atraerán al Conservatorio, anunciando bien en toda la América latina como también en las Antillas, muchos discípulos de todos estos lugares los cuales más que compensarán el gasto de anuncios que se tenga que hacer.

Hay muchos pormenores y detalles concernientes al presupuesto que aquí mando a Ud. que necesitan demasiado espacio para escribirlo y quitaría a Ud. demasiado tiempo para leerlo. Estando invitada a ir a pasar el día a Antímano en casa de la señorita Herrera el viernes de esta semana, iré, si Ud. me lo permite, a su casa, y le diré a viva voz lo que deseo sobre el particular.

Si no es demasiada importunidad, permítame Ud. hacerle una súplica, y es que tenga la bondad de hacerme saber en cuanto le sea posible su resolución, pues mi posición es en extremo violenta habiendo sufrido nosotros grandes pérdidas durante nuestro viaje aquí y en

los demás lugares que hemos visitado, y de como dependemos absolutamente de nuestro trabajo, tenemos la desgracia de no poder estar sin trabajar.

Dispense Ud. que le haga esta explicación, pero para no parecer importuna he creído mejor, ya que Ud. me ha demostrado tan bondadosa amistad, hablarle francamente. Suplico a Ud. salude afectuosamente a su señora y a toda su familia, y quedo de Ud. ata. S. S. y amiga.

TERESA CARREÑO

Carta n° 3.

Carácas, Noviembre 11 de/86

General Guzmán Blanco  
xa.xa.xa.  
Antímano

Mi estimado amigo y querido protector

Tengo el honor de anunciarle nuestra partida para Nueva York por el vapor "Carácas" que, según los informes que hemos obtenido, saldrá el 18 del corriente mes, es decir, de hoy en ocho días.

Como Ud. me dijo que deseaba que yo firmara el Contrato para la Compañía de Opera antes de mi salida, le agradecería infinito me hiciera saber el día que Ud. desea que se firme el Contrato.

También vengo a hacerle dos súplicas más, y de antemano le pido me dispense el tanto molestarlo, la primera es recordarle su bondadosa promesa de Manuel que está en la mayor ansiedad de ponerse a trabajar, y que lo necesita con urgencia, y la segunda es sobre mi piano, que como Ud. en todo me ha ayudado tan bondadosamente, me atrevo a esperar que quizás esté dispuesto a ayudarme también en ésto, pues deseo disponer de él (si puedo) antes de irme, y he pensado que podría darse que alguno de los edificios públicos, como por ejemplo el Teatro Guzmán Blanco, necesitara de un buen piano como el mío.

Perdone Ud. que yo lo moleste pero ha sido Ud. tan bueno conmigo y desde que me ha sido dado conocerlo me ha extendido Ud. su tan poderosa mano con tanta genero-

sidad, que me atrevo a esperar que encontraré en Ud. indulgencia si soy demasiado importuna, y le repito lo que ya le he dicho de viva voz, que sólo Dios sabe cuán grande es el agradecimiento que siente mi corazón y sentirá siempre hacia Ud.

Quedo de Ud. su muy ata. S. S. y amiga

TERESITA

Carta n° 4.

Nueva York, Noviembre 29 de 1886  
47 W. 22nd Street

General Guzmán Blanco  
xa.xa.xa.  
Carácas

Mi muy estimado General y querido protector

Tengo el honor y el gusto de anunciarle nuestra feliz llegada a Nueva York después de haber hecho un viaje de lo más feliz y rápido.

Tuve el grandísimo placer de encontrar a mis hijos en perfecta salud y que Ud. que es padre se imaginará cuál ha sido mi felicidad al verme otra vez al lado de ellos después de casi catorce meses de ausencia.

Ya nos hemos puesto Tagliapietra y yo en movimiento para la formación de la Compañía de ópera, y hemos encontrado aquí una Compañía italiana de la cual creo podremos aprovechar casi todos los miembros de ella, pues es una muy buena Compañía, y si no conseguimos todo lo que necesitamos, irá Tagliapietra a Italia a buscar lo que falte, que será muy poco, creo, si podemos arreglarnos con estos artistas que actualmente están aquí.

Espero con todo mi corazón que estas líneas lo encontrarán a Ud. y a su señora y a toda su familia en perfecta salud. Nos tienen Uds. aquí enteramente a sus ordenes y suplicándole tenga la bondad de saludar afectuosamente a su señora y demás familias y con un saludo muy respetuoso y amistoso de Tagliapietra, quedo de Ud. su muy ata. S. S. y amiga

TERESITA

No quiero cerrar mi carta sin dar a Ud. un millón de gracias por haberme mandado el dinero de la compañía con tanta anticipación. Una prueba más de su bondad!

. . . . .

Carta n° 5.

Nueva York, Diciembre 31 de 1886  
47 W. 22nd Street

General Guzmán Blanco  
xa.xa.xa.  
Carácas

Mi estimado General y querido protector y amigo

Antes de proseguir al objetivo de mi carta, siendo este día el último del año 1886, deseo reiterarle lo que en mi anterior le escribí sobre mis votos más ardientes para la felicidad y prosperidad de Uds. todos en el año nuevo, y en muchos más de los años nuevos que ruego a Dios le dé a Ud.

Temiendo que por mis tan numerosas ocupaciones mi última carta no llegase a manos de Ud. a tiempo para mí, es decir, para que Ud. pudiera atender a la súplica que en ella le hice, me tomo la libertad de mandar a mi hermano con ésta para que él se la entregue a Ud. mismo, si tiene la fortuna de poder ver a Ud.

Vengo pues a suplicarle se sirva hacerme llegar aquí a la casa de Boulton, tan pronto le sea a Ud. posible, los cinco mil pesos que segun el Contrato para la Compañía de Opera debo recibir para el viaje.

Habiendo tenido que emplear el primer dinero que recibí por orden de Ud., en pagar a los artistas diversos un tanto adelantado, no me puedo poner en viaje antes de recibir la segunda suma especificada en el contrato. Suplico pues a Ud. tenga la bondad de hacerme-la mandar aquí a la casa de Boulton y le quedaré a Ud. sumamente agradecida.

Perdoneme Ud. el que tanto lo moleste, y suplicándole salude afectuosamente a su señora y familia de mi parte, quedo siempre su S. S. y affma. amiga

TERESITA

. . . . .

**Carta n° 6.**

**Nueva York, Enero 24 de 1887  
47 W. 22nd Street**

**General Guzmán Bueno  
xa.xa.xa.  
Carácas**

**Mi estimado General y querido protector y amigo**

**Tengo el honor, de nuevo, de dirigirle estas líneas para saludarlo y expresarle mis deseos de que al recibir Ud. esta se encuentre Ud. en yan estimable familia, gozando de la más perfecta salud.**

**Aunque no me ha sido dado el gusto de saber si Ud. ha recibido mis cartas, espero que han llegado a sus manos y que por ellas Ud. ha visto cuan inalterable es mi gratitud hacia Ud. y mi sincera amistad, que aunque bien poco vale, tiene el mérito de ser muy sincera y leal.**

**Doy a Ud. un millón de gracias por el envío de los cinco mil pesos que llegaron a mis manos hace tres días. Como sé que a Ud. es a quien debo todo esto, le doy a Ud. mis gracias yo misma, pero he creído hacer bien y adelantar los deseos de Ud. mandando una carta al Gobernador acusándole recibo del dinero y también pidiéndole que le entregue a Manuel una pequeña suma que necesitaré para el desembarque de la compañía en la Guaira y su transporte a Caracas el 14 de Febrero, cuando espero estaremos en la Guaira, y que tendré el gusto de volverlos a ver a Ud. y a toda su familia.**

**Con mis afectuosos saludos a su señora y demás familia me repito de Ud. su muy ata. S. S. y amiga**

**TERESITA**

. . . . .

**Carta n° 7.**

**General Guzmán Blanco  
xa.xa.xa.  
Carácas**

*Mi estimado General y querido protector y amigo*

*Estas líneas tienen por objeto una súplica, pero antes de todo permítame felicitarlo en este día que para nosotros todos los Venezolanos nos llena de tanto orgullo y felicidad pues lo vio nacer a Ud.! Que sean muchos los "28 de Febrero" que Dios nos conceda para poder felicitar a Ud.*

*Por el parte que me tomo la libertad de incluirle verá Ud. que me quieren cobrar en la Aduana de la Guaira por los materiales de toda necesidad que he comprado en Europa (y que acaban de llegar hoy con Tagliapietra) para montar las Operas nuevas que voy a dar aquí durante la próxima Temporada, y vengo a suplicarle que me conceda el gran favor de dar permiso para que pasen exentos de derechos. Me lo concedería Ud? Antes de irme de aquí a buscar la compañía me dijeron que todo lo que venía para el uso de las Operas entraba sin pagar derechos, y yo, creyendo estos informes justos, compré en Italia todo lo que necesitaba, pues aquí en Caracas no podía conseguirlo. Concediéndome Ud. este gran favor añadiré Ud. todavía más a los tantos tributos que tiene Ud. a mi gratitud.*

*Suplicándole saludar por mi a su señora y demás familia créame como siempre su ata. S. S. y amiga.*

**TERESITA**

*Caracas, Febrero 28 de 1887*

. . . . .

**Carta n° 8.**

**General Guzmán Blanco**

**xa.xa.xa.**

**Caracas**

**Mi estimado y querido General**

*Tengo, desde el Lunes pasado la Compañía de Opera italiana completa aquí en Caracas, y tanto ésta como nosotros estamos enteramente a disposición de Ud.*

*Vengo pues a ofrecérsela y a decirle que toda mi ambición, todos mis deseos son, que quede satisfecho de los artistas que he traído y de la manera con que he*

**cumplido el encargo con que Ud. me honró mandandome formar dicha Compañía.**

**Estoy esperando que tenga Ud. la bondad de hacerme saber si le es a Ud. agradable que se abra la temporada el próximo Sábado y si me honrará Ud. con su familia, con su presencia en el Teatro.**

**Cuando Ud. así lo disponga, le agradecería infinito me hiciera entregar lo que me queda por recibir de los cinco mil pesos que Ud. tuvo la bondad de disponer que se me entregaran al llegar aquí la Compañía, pues a causa de los grandes gastos que he tenido los necesito y mucho.**

**Dispense Ud. que tanto lo moleste (le suplico), y saludando a su señora y familia, quedo de Ud. su muy ata. S. S. y amiga**

**TERESITA**

**Caracas, Marzo 2 de 1887**

. . . . .

**Carta N° 9.**

**Caracas, Marzo 29 de 1887**

**General Guzmán Blanco**

**Xa.xa.xa.**

**Presente**

**Mi estimado y querido protector**

**Siento en el alma tener que molestar a Ud. con mis súplicas, en medio de sus ocupaciones, pero por más que he hecho todos mis esfuerzos por no importunarlo, el momento llega en que no lo puedo evitar.**

**Vengo a suplicarle que me haga el gran favor de hacerme dar los últimos cinco mil pesos que me quedan por recibir, para poder pagar mis artistas pues, como Ud. sabrá, las entradas que he tenido han sido tan malas que ni a la mitad de los gastos han alcanzado. Yo me he encontrado aquí con una enemistad en varias personas, tan grande como incomprensible, que a pesar del mérito incontestable de la compañía (mérito que el público que ha asistido a las Operas, como también los periódicos serios y aficionados, han reconocido unánimemente) están**

trabajando día y noche para hacerme romper la Compañía y quedar mal ante el público y los artistas que he traído. Yo no sé a que atribuir esta guerra que se me hace pues no sé en qué manera merezca yo esto, como también los insultos personales que se me hacen por la prensa a cada paso.

Todo esto lo sufro con paciencia, pero desgraciadamente estos Señores que me hacen esta guerra ayudados por la cuaresma y demás inconvenientes actuales contra los cuales estoy tropezando, han influido hasta cierto punto con el público en general y ha impedido que (...) al Teatro fuera la que hubiera podido ser para ayudarme.

Se reúne ahora la circunstancia de la llegada de Semana Santa, durante la cual tengo que cerrar por completo el Teatro, y como a los artistas tengo que pagarles su sueldo lo mismo que estuvieran dando funciones, me encuentro sin fondos para hacer frente a mis pagos, y por esto es que tengo que venir a molestar a Ud. para que tenga la bondad de hacerme dar la suma que por el Contrato me queda por recibir, para ayudarme en la penosa y difícil posición en que me encuentro.

Mucho hubiera deseado tener con Ud. una conversación sobre la Compañía y todo lo concerniente a ella, y había esperado que Ud. me hubiera honrado con una visita y así tener la oportunidad de decirle lo que deseo sobre el particular, pero comprendo bien que en medio de tanto asunto serio que necesita su atención, no le haya sido a Ud. posible pensar en un asunto tan insignificante como el que me concierne ni le permitirán a Ud. estas mismas atenciones, el tiempo que quizás Ud. hubiera bondadosamente empleado en venir a esta su casa.

Suplico a Ud. perdone lo largo de mi carta, y saludando muy atentamente a su señora y familia quedo de Ud. su ata. S. S. y amiga.

TERESITA

. . . . .

Carta n° 10.

Caracas, 5 de Abril de 1887

General Guzmán Blanco

xa.xa.xa.

Presente

*Mi estimado y querido amigo*

*En el alma siento tener que importunar a Ud. y es mucho lo que he deseado y probado evitar tener que molestarlo, pero mi posición es tan crítica, que no me queda ningun otro recurso sino volverme a Ud. como tantas veces lo he hecho, y siempre encontrando en Ud. tan benévola acogida, para que con su acostumbrada bondad se sirva venir en mi auxilio.*

*Recibió Ud. mi carta en la cual le suplicaba tuviera la bondad de hacer llegar a mis manos los últimos cinco mil pesos que me quedan por recibir. Estoy sin tener con qué pagar a mis artistas, y teniendo que cerrar el Teatro hasta el Sábado, a causa de la Semana Santa, no tengo ni el recurso de las "entradas" a las funciones que por reducidas que fueran, siempre me sirven de ayuda.*

*Puede Ud. imaginarse cuánto le agradecería a Ud. que me hiciera dar este dinero para pagar a los artistas, seguir adelante y cumplir mis compromisos con toda esta gente que he traído, y tratar de salvar mi pobre nombre (que es todo el capital que tengo y el pan de mis hijos) el cual, aquí en Carácas, por motivos para mí desconocidos, se han propuesto arruinar!*

*Mucho, mucho deseo hablar con Ud. sobre los asuntos de la Compañía de Opera y le agradecería mucho a Ud. que me concediera algunos minutos de conversación a la hora y día que le fuera menos molesto, y si Ud. lo desea, iré yo a su casa, si a Ud. no le es posible honrarnos con su presencia en esta su casa.*

*Suplicándole tenga la bondad de saludar por mí a su señora y familia, créame su muy ata. S. S. y amiga.*

TERESITA

. . . . .

**Carta n° 11.**

**General Guzmán Blanco**  
**xa.xa.xa.**  
**Presente**

*Mi estimado y querido amigo*

No crea que de nuevo quiero importunarle con otra carta mía, pero no quiero que pase ni una hora más sin expresar a Ud. mi profunda gratitud por la atención con que Ud. recibió mi súplica y por el envío del dinero que me entregaron ayer.

Reciba pues un millón de gracias por su bondad, y suplicándole saludar por mí a su señora y familia, créame siempre su muy ata. S. S. y agradecida amiga.

TERESITA

Caracas, 8 de Abril de 1887

. . . . .

Carta n° 12.

Caracas, 23 de Abril de 1887

General Guzmán Blanco

xa.xa.xa.

Presente

Mi estimado y querido amigo

Habiendo ya perdido la esperanza de tener el honor y el placer de verlo antes de irme, y acercándose ya el momento de cerrar la temporada de ópera, tengo que hacer, por la posición angustiosa en que me encuentro (cansada por la guerra que me han hecho aquellas personas celosas de mí por el honor que Ud. me hizo dándome la preferencia para traer la Compañía y enemigos también del orden y del país) lo que tanto he tratado (...) molestear a Ud.

Por no hacer esto, he sufrido todos los contratiempos y pesares, trabajando día y noche hasta el punto de hacer con que mi vida creí poder hacer, como ponerme a dirigir la orquesta por la enfermedad, o cierta o fingida, del director de Orquesta y la absoluta imposibilidad de encontrar quien tomara su puesto, y lo hice para no tener que cerrar el Teatro y ver la Compañía en la calle y mi nombre y el de mi país, arrastrado por las calles de aquí y de fuera de boca en boca después de tal escándalo. Digo pues, todos mis esfuerzos y sufrimientos han sido inútiles, y me veo en el caso extremo de tener que

acudir a Ud., mi único amparo, para que me salve del inminente naufragio en que estoy por hundirme.

Por la cuenta que me permito incluirle, verá Ud. como dispuse del dinero que Ud. me confió y que lejos de hacer como han dicho hasta por la prensa, las personas de quienes les hablé más arriba (y que ni siquiera por ser yo muger [sic], se han acordado ellos de que eran hombres con pretensiones a caballeros para medir sus insultos) que me había robado la subvención, verá Ud. que no solo he empleado toda la subvención, sino también lo poco que gané en conciertos durante mi corta estancia en los Estados Unidos, para la conformación de la compañía y todos los gastos pertenecientes a ella, para que fuera lo más satisfactoria posible y en lo cual me encontré rodeada de dificultades, una de las cuales y la principal, que yo fui a formarla en una época en la cual es casi imposible encontrar artistas disponibles.

Como verá Ud. me encuentro ya sin recursos, teniendo que pagar esta noche la semana que se vence para los artistas sin saber cómo hacerlo y sin saber cómo salvar mi nombre si no cumplo con mis compromisos, y habiendo perdido la esperanza que tenía de que las entradas mejoraran después de la cuaresma, pues de lo contrario han sido peores estos días pasados.

Mis contratos son algunos por dos meses y otros por tres.

Por fortuna estos últimos son los de menor importancia como sueldos. Los de dos meses, en que están comprendidos los principales artistas, coristas, etc. etc., se terminarán el 5 de Mayo, y por Contrato tengo que pagar los viajes de treinta y seis personas de aquí a Nueva York (más los de mi familia y el mío), los de once personas de aquí a Italia, y los gastos de traslado de equipaje etc. etc. Para poder hacer todo esto necesitaría de treinta mil bolívares, me los concedería Ud? Si le fuere demasiado peso al Gobierno acceder a mi súplica, me los podría Ud. hacer dar a título de préstamo? Yo podría ofrecer como garantía todos los vestuarios que traje de Europa para cinco Operas, las cuales son Carmen, Los Hugonotes, Mignon, Aída y La Favorita, más todo lo que he comprado aquí para completar lo mucho que faltaba en las Operas que he dado, todas las pelucas, barbas, botas, zapatos, mailles, sándalos y demás accesorios que también traje de Europa, y lo cual es todo nuevo, y que cuyo valor verá Ud. por mi cuenta, también la música he traído, y me comprometería a pagar dicha

suma poco a poco de mi trabajo y del de Tagliapietra, el cual empezaremos al regresar a los Estados Unidos.

En fin mi buen amigo, en nombre de la amistad con que Ud. me ha honrado, le suplico me salve de la posición desesperada en que me encuentro, y Dios y mis hijos bendecirán a Ud. siempre, y puede Ud. contar siempre con mi eterna gratitud.

Hubiera querido ser más corta y molestarlo lo menos posible, pero no he podido.

Perdóneme tanto importunarlo y créame siempre su muy ata. S. S. y amiga

TERESITA

- - -

**RECIBO**

	pesos
Subvención	25.000,00
Entradas a las representaciones	7.000,00
	-----
	32.000,00

**GASTOS**

Sueldos de la Compañía semanalmente pagados Pesos  
3.300,00

	pesos
Sueldos de seis semanas	19.800,00
Viajes de 39 personas de Nueva York a Carácas	3.200,00
Viajes de 12 personas de Milán a Carácas	3.300,00
Vestuario nuevo para 5 Operas	3.400,00
Imprenta para toda la temporada, música, banda, comparsas, anuncios y gastos de nuestros viajes, hoteles, etc. etc.	4.400,00
	-----
	33.700,00

. . . . .

Carta n° 13.

General Guzmán Blanco  
xa.xa.xa.  
Presente

Mi estimado y querido amigo

Vengo a darle un millón de gracias por el nuevo acto de generosidad y amistad hacia mí, el cual me acaba de transmitir el General Quevedo.

No tengo palabras con que manifestarle mi profundo agradecimiento, pero del fondo de mi corazón lo bendigo por haberme sacado de la posición tan desesperada en que me encontraba, haciendo que se me compren los vestuarios que traje de Europa.

Tomo también esta oportunidad para despedirme de Ud. pues deseo irme por el vapor de pasado mañana (si así lo puedo arreglar) y decirle que siento en el alma irme sin estrecharle a Ud. la mano y decirle yo misma cuán agradecida le estoy y le estaré toda mi vida.

Créame siempre su muy ata. S. S. y amiga.

TERESITA

Carácas, 5 de Mayo de 1887

. . . . .

Carta n° 14.

Carácas, 11 de mayo de 1887

General Guzmán Bueno  
xa.xa.xa.  
Presente

Mi muy estimado y querido amigo

Acabo de recibir la suma de cinco mil pesos que por orden de Ud. me han entregado, haciéndome Ud. hecho comprar los vestuarios y música que traje de Europa y de los Estados Unidos.

Cómo darle a Ud. las gracias no sé, pues me faltan palabras, y es tan profunda mi gratitud que no sé como expresarla. Que Dios que lee en los corazones le recom-

*pense a Ud. en prosperidad y en felicidad todo lo bueno que Ud. ha sido para conmigo.*

*Quedo de Ud. siempre suplicándole salude a su señora por mi, su muy ata.S.S. y amiga.*

**TERESITA**

. . . . .

**Carta n° 15.**

**General Guzmán Bueno**

**xa.xa.xa.**

**Presente**

**Mi estimado General y amigo**

*Varias veces he tratado de tener el honor de verlo en mi casa y he corrido con la mala fortuna de no lograrlo. Hoy he estado tres veces, y ya perdiendo la esperanza de llegarlo a ver me resuelvo a escribirle.*

*El motivo de mi visita era anunciarle (y quería tener el gusto de hacerlo personalmente) nuestra mudanza, ponerle nuestra nueva habitación a sus órdenes, y recordarle la bondadosa promesa que me hizo, de hacernos una visita.*

*Todo esto quería decirle a Ud. yo misma, pero me veo privada de ello por no poder llegar a Ud.*

*Nuestra casa está situada cerca del puente de Anauco, y es la casa que sigue a la Estación de Tranvía Bolívar.*

*Aprovecho esta oportunidad para felicitarlo por la llegada de su señora hija y de su yerno y desearle a Ud. días muy felices en su compañía, y suplicándole tenga la bondad de saludar a su señora y demás familia, créame siempre su muy ata. S. S. y amiga.*

**TERESITA**

**Caracas, 1 de Junio de 1887**

. . . . .

Carta n° 16.

Carácas, 17 de junio de 1887  
General Guzmán Bueno  
xa.xa.xa.  
Presente

Mi estimado General y amigo

Encontrándome en la posición más que crítica de verme privada de un momento a otro del único medio que tengo de ganar mi existencia y la de mis hijos, me veo obligada a molestarlo y a apelar a Ud. suplicándole se sirva prestarme su poderosa mano.

El Juez de Primera Instancia, señor Tomás Lander, contra artículos muy claros del Código, acaba de negar el desembarco del piano que tengo, y que me fue embargado por dicho Tribunal por una demanda que contra mí ha puesto la señora Aimery y de la cual es apoderado el señor Simón Montes. Tengo documentos, además, que prueban que el piano es propiedad de la casa Weber de Nueva York.

Segun todo lo que me dice mi abogado el dr. Ramon F. Feo, en el Tribunal hay una parcialidad tan evidente por la señora Aimery, que de antemano, y sin oirme, están a su favor y me niegan a mí justicia. Podría Ud. ayudarme y hacer que se me concediera esta justicia, pues es todo lo que pido, y así impedir que me quede yo sin el instrumento el cual es mi pan y el de mis hijos. Encarecidamente se lo suplica su muy ata. S. S. y amiga.

TERESITA

. . . . .

Carta n° 17.

Carácas, 25 de julio de 1887  
General Guzmán Bueno  
xa.xa.xa.  
Presente

**Mi estimado y querido amigo**

**Detenida en el país por un injusto pleito que en los tribunales del Distrito se me ha propuesto, y cuya injusticia estoy probando con documentos y testigos, mis recursos se han agotado por completo, pues el dinero que Ud. me hizo dar por los vestuarios, lo empleé para pagar los viajes y sueldos de los artistas, de regreso a los Estados Unidos.**

**Ud. se va del país, y yo quedo desvalida. En tan embarazoso trance qué he de hacer? Volver los ojos hacia mi único amparo, mi mejor amigo, para que con su suma bondad se sirva ayudarme. Se me ofrecen contratos para Europa y para los Estados Unidos, que no puedo aceptar por impedirme el Tribunal salir de aquí.**

**Su agradecida amiga.**

**TERESITA**

. . . . .

**Carta n° 18.**

**Caracas, 3 de agosto de 1887**

**General Guzmán Bueno**

**xa.xa.xa.**

**Presente**

**Mi querido y tan buen amigo**

**He recibido, por orden de Ud., la suma de mil pesos, nueva prueba de su gran corazón y generosidad hacia mi, y me encuentro tan conmovida por el agradecimiento que me faltan palabras para expresarlo.**

**La conducta de Ud. para conmigo es tan noble, tan generosa, que no sé cual de los dos sentimientos que llenan mi corazón es más profundo: la admiración o el agradecimiento.**

**Reciba Ud., mi mejor amigo, en estas pocas e insignificantes líneas, la expresión de estos sentimientos que llenarán eternamente el corazón de su amiga.**

**TERESITA**

Espero que pronto me será dado el gratísimo placer de ver a Ud. en Europa y expresarle entonces verbalmente mi gratitud.

. . . . .

Carta n° 19.

París, Septiembre 15 de 1889

General Guzmán Blanco

xa.xa.xa.

París

Mi estimado amigo

He querido dejar pasar unos días antes de dirigirle estas líneas, respetando, como debía, los primeros momentos de su dolor, no queriendo aparecer indiscreta. Pero me parece que ahora lo puedo hacer sin ese temor, y vengo a decirle cuán profundo es mi sentimiento por Ud. y su señora en la gran pérdida que acaban de experimentar, y ofrecerles toda mi simpatía.

En dolor tan profundo como el de Uds. las palabras, por más sentidas que sean, no alcanzan nunca a expresar lo que se quisiera, y estas líneas no le podrán decir todo lo que mi corazón siente por Uds. y pido al Cielo con fervor que los ayude a soportar dolor tan cruel y les de la resignación que tanto necesitan para someterse a tan terrible desgracia!

Suplico a Ud. tenga la bondad de transmitir a su señora lo que en estas pocas palabras he tratado de expresar y dar mi pésame a toda su familia.

Quedo de Ud. su affa. amiga.

TERESITA

. . . . .

Carta n° 20.

Octubre 10 de/89

1rés Avenue Carnot

*Mi estimado amigo*

Llego en este momento a casa y encuentro la tarjeta que Ud. tuvo la bondad de dejar para mí, y no le puedo decir cuanto siento no haber estado en casa y tener el placer de verlo; y tampoco puedo decirle cuanto le agradezco su recuerdo bondadoso para mí.

Me dice mi muchacha que el portero no le dijo que yo había salido y que Ud. subió hasta mi apartamento, lo cual me ha mortificado infinito, y espero que Ud. excusará la molestia que la torpeza de nuestro portero le ha causado.

Deseo mucho verlo, pues hace tanto tiempo que me veo privada de ese placer, y quisiera que Ud. tuviera la bondad de proporcionarme este gusto antes de mi partida para Berlín que será el 2 del mes entrante, y si Ud. tiene la bondad de decirme el día y la hora que le sea más conveniente venir a esta su casa y honrarme con su presencia, me dará Ud. un gran placer.

Su affma. amiga

TERESITA

. . . . .

Carta n° 21.

Berlín, Noviembre 13 de 1889  
Askanischer Hof

General Guzmán Bueno  
xa.xa.xa.  
París

*Mi estimado amigo*

Aunque no hubiera tenido Ud. la bondad de exigirme que le escribiera, me hubiera yo siempre tomado la libertad de hacerlo, para de nuevo darle las gracias por las cartas tan lisonjeras para mí, que tuvo Ud. la bondad de escribir recomendándome al Señor Consul de Venezuela en Cologne y el Señor Vice Consul aquí en Berlín.

Estos dos señores se han conducido con la mayor amabilidad hacia conmigo y no dejado nada por hacer que

me pudiera ser util o agradable, y en cuanto a el Dr. Anerbach aquí en Berlín, está tomando el mayor interés en el suceso de mis conciertos y haciendo cuanto puede por ayudarme.

Le estoy, pues, sumamente agradecida por haberme procurado el placer de conocer a estos señores y le repito mis gracias muy sinceras.

Espero que Ud. y su familia tendrán un muy feliz viaje a Italia y que gozarán Uds. todos de perfecta salud, y esperando tener el gusto y el honor de recibir noticias de Ud., quedo, como siempre, su affma. amiga.

TERESITA

\* \* \* \* \*

**NOTA:**

1. El Licenciado José Peñín egresó de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad Católica, reside actualmente en Venezuela, donde desarrolla una importante tarea como investigador. Agradecemos su colaboración para este número y confiamos en establecer una intercomunicación permanente.